

## ¿Quiénes somos?

Con el propósito de crear un referente informativo y de debate técnico en materia tributaria y de ingresos municipales en general, el OBSERVATORIO TRIBUTARIO ANDALUZ (OTA) elabora y presenta en este portal específico, información estadística de interés tributario, económico y financiero de los municipios de Andalucía, así como de las grandes capitales nacionales. El OTA, desde una perspectiva fundamentalmente regional, recoge una serie de indicadores muy útiles para el mundo local en el ámbito de su financiación, ofreciendo contenidos permanentemente actualizados y posibilitando acceder a los datos con sencillez, siendo otro de sus objetivos la cobertura de las carencias informativas de otras fuentes similares. El OTA nace en el seno del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga fruto del anhelo de su Presidente, el Concejal de Economía y Hacienda, de contribuir a la máxima transparencia en el conocimiento de los aspectos más relevantes de las Haciendas Municipales.



El **Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga**, según recogen sus estatutos, además de tener la finalidad de ejercer las potestades administrativas precisas para aplicar con generalidad el sistema tributario del Ayuntamiento de Málaga, tiene la competencia de promover la formación, divulgación, estudios y análisis relacionados con la Hacienda Pública, motivo que justifica su activa participación en este proyecto, contando con la implicación de sus profesionales más especializados en la materia que divulga el OTA.

De este modo el **OBSERVATORIO TRIBUTARIO ANDALUZ (OTA)** gestiona información estadística sobre las Haciendas Locales que se presenta y elabora desde una doble vertiente: para la toma de decisiones municipales en todos los aspectos tributarios, por una parte, y por otra, para facilitar la divulgación de los análisis relacionados con la materia.